Aviso de Convocatoria
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
PROCESO No. 9015985

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **9015985,** para seleccionar a través de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA a los proveedores para "Prestar el servicio de operación logística para la realización de los juegos nacionales y el programa de seleccionados deportivos y semilleros deportivos y culturales para los servidores públicos y su grupo familiar"

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios, ubicada en la Calle 44 52-165, piso 7, oficina 713 CAD, en el número telefónico 3855555 ext.7662.

2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín Secretaría de Suministros y Servicios, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en el correo edwin.hoyos@medelllin,gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es "Prestar el servicio de operación logística para la realización de los juegos nacionales y el programa de seleccionados deportivos y semilleros deportivos y culturales para los servidores públicos y su grupo familiar"

4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC), así:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nivel	Código	Descripción
Clase	90141700	DEPORTES AFICIONADOS O DE RECREO
Clase	90141600	PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
Clase	90141500	EVENTOS DEPORTIVOS PROFESIONALES
Clase	86131600	SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFECIONAL CIENTÍFICA
Clase	53102900	PRENDAS DE DEPORTE

5. La modalidad de selección de los proveedores es SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

6. El plazo del contrato será de Seis (6) meses, sin superar la presente vigencia

7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

   Recuerde: "TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II"

8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/L ($1.634.524.143) incluido IVA. Respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal 4000125110.

9. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

- Alianza Pacífico (Chile y Perú)
- Chile
- Los Estados AELC
- La Unión Europea

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Israel
- El Triángulo Norte únicamente con Guatemala
- Decisión 439 de 1998 - Comunidad Andina

10. De acuerdo a lo señalado en el artículo 5 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas o Mipymes que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran requisitos tales como que el valor del proceso sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y a que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas o dos (2) MiPymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas o colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación, así como la forma de acreditar que se tiene el tamaño empresarial.

    Una vez verificados los requisitos exigidos por este artículo, se concluye que el presente proceso de contratación NO es posible de ser limitado a MIPYMES, toda vez que el valor del proceso supera el umbral establecido por la citada norma, el cual equivale a $511.708.497, según el valor fijado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo - MINCIT -, como el valor tope para que un proceso de selección de contratación pueda ser limitados a MIPYMES, el cual tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

11. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

12. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

    Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 versan sobre:

    Capacidad Jurídica.
    Capacidad Financiera.
    Capacidad Organizacional.
    Condiciones de Experiencia.

    Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de Pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

13. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

    De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

14. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

15. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	12 de junio de 2026	23:59:00
Publicación de estudios previos	12 de junio de 2026	23:59:00
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	12 de junio de 2026	23:59:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	22 de junio de 2026	23:59:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	No aplica	N/A
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	25 de junio de 2026	23:59:00
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	26 de junio de 2026	23:59:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	26 de junio de 2026	23:59:00
Plazo para manifestación Interés SECOP II	2 de julio de 2026	23:59:00
Plazo para inscripción sistema SAP para sorteo	3 de julio de 2026	11:00:00
Realización de Sorteo	3 de julio de 2026	15:00:00
Publicación de la lista de precalificados	3 de julio de 2026	23:59:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	1 de julio de 2026	23:59:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	6 de julio de 2026	23:59:00
Plazo máximo para expedir adendas	7 de julio de 2026	19:00:00
Presentación de Ofertas	9 de julio de 2026	10:00:00
Apertura de Ofertas	9 de julio de 2026	10:01:00
Informe de presentación de ofertas	10 de julio de 2026	23:59:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	23 de julio de 2026	23:59:00
Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	28 de julio de 2026	23:59:00
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	31 de julio de 2026	23:59:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	3 de agosto de 2026	23:59:00
Firma del Contrato Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	5 de agosto de 2026	10:00:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	6 de agosto de 2026	10:00:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	6 de agosto de 2026	14:00:00

16. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellin, 12 de junio de 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia